

ACTA NÚMERO 6: RESOLUCIÓN FINAL CONVOCATORIAS PO2022/501, PO2022/502 Y PO2022/503

En el marco del proceso iniciado el pasado 16 de febrero para la incorporación de 150 Maquinistas de Entrada para Cuadros de Servicio de Tráficos en el Ámbito de Cataluña, Extremadura, Miranda de Ebro y Zaragoza (PO2022/501), 430 Maquinistas de Entrada para Cuadros de Servicio de Tráficos de otros Ámbitos Estatales (PO2022/502) y 20 Maquinistas de Entrada para Cuadros de Servicio de Tráficos Transfronterizos con Francia (PO2022/503), a las 17:00 horas del día 25 de mayo de 2022, en Madrid, Avda. Ciudad de Barcelona, 8 – 4ª planta, se reúne el Tribunal de dichas convocatorias para publicar la resolución final de las mismas.

PRESIDENTE: ESTRELLA SORIANO CUERVO

VOCAL SECRETARIO: ANA MATÉ ÁLVAREZ

VOCAL: LAURA BRAVO SAN JUAN

JUAN CARLOS CAÑAS LLORET

JULIÁN ESTEFANO CIRUJEDA

EFRÉN SÁNCHEZ-MOLERO VEGUILLAS

A partir de la publicación de las relaciones con la resolución de las convocatorias el 20 de abril, se han producido incidencias derivadas de renunciadas, de los reconocimientos médicos y de las pruebas en simulador, que hacen necesaria la publicación de dichas relaciones de nuevo con las regularizaciones realizadas.

Incidencias registradas:**Convocatoria PO2022/501:**

- Alberto Cosculluela Sánchez. No apto en reconocimiento médico. Entra en su lugar José Luis Cruz Casanova.
- Carlos Miguel Soto Suárez. No apto en reconocimiento médico. Entra en su lugar Damián de la Rubia Suárez.

Convocatoria PO2022/502:

- Javier Gonzalo Berciano. Renuncia. Entra en su lugar Juan Ramón Pérez Jardi.

Asimismo, durante la realización de las pruebas en simulador a los candidatos aptos que no habían obtenido plaza, se han producido las siguientes incidencias:

Convocatoria PO2022/501:

- Alejandro Sanz Cañas. No apto en prueba simulador. Sale de la bolsa de reserva.
- Joaquín Montoya Oteiza. No presentado ni a la prueba de simulador ni a la entrevista personal. Sale de la bolsa de reserva.

Convocatoria PO2022/502:

- Carmen Fuentes Rodríguez. Renuncia a continuar en la bolsa de reserva.
- Óscar Javier Cortijo Leonor. No presentado ni a la prueba de simulador ni a la entrevista personal. Sale de la bolsa de reserva.

Con estas regularizaciones se da por cerrada la Oferta Pública 2022, publicándose las relaciones de los candidatos que obtienen plaza de carácter indefinido, con indicación de la residencia asignada en el caso de las convocatorias PO2022/501 y PO2022/503, así como las relaciones de los candidatos que conforman las bolsas de reserva.

Y para que conste a los efectos oportunos, firman esta acta en el lugar y la hora especificados:

EL PRESIDENTE



LOS VOCALES

